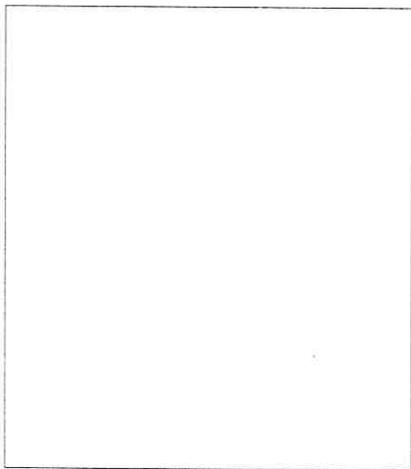




# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo II de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Ingeniero Mecánico

a la señorita

# Paola Rosa Rodríguez Guerrero

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de junio del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de julio del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

El Secretario



Dr. Manuel Fermín Villar Rubio

SECRETARÍA GENERAL

El Rector de la Universidad

Dr. Mario García Valdez



RECT



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO  
Campus San Luis Potosí

grado

Otorga a Paola Rosa Rodríguez Guerrero

Maestra en Administración

El grado de

de  
Sistemas de Calidad

Con reconocimiento de validez oficial de estudios según acuerdo No. 131 de fecha 8 de febrero de 1988 del C. Secretario de Educación Pública. En atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 08 de Abril de 2010.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de Abril de 2010

\* POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO \*

Rector  
Dr. César Nicolás Hernández

